

En este estado las cosas, ha sobrevenido
la crisis ministerial, y aunque ha sus-
pendido la Comisión sus trabajos. Crería,
por lo tanto, faltar hasta á un deber de
cortesía aplazarando por mas tiempo mi
respuesta á la comunicación con que se
ha servido V. favorecerme, siquiera no
pueda darle, en vista de lo que lleva dicho,
mas que esperanzas, que procuraré, por mi
parte, se conviertan en realidades, de
que no se gravará á los cosecheros de
aceite y vino con una imposición tan
exorbitante como la propuesta por el
Ministro de Hacienda.

Tendré una verdadera satisfacción en que

